
DIMAR fortalece el monitoreo marítimo con una nueva boya de oleaje en San Andrés

18/08/2026 - 02:44 pm

Reproducir Detener

Con el objetivo de fortalecer la seguridad marítima y contribuir a la protección de la vida humana en el mar, la Dirección General Marítima (DIMAR), por medio del Grupo de Señalización Marítima del Caribe (SEMAC) y el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH),

realizó a bordo del buque ARC “Roncador” el fondeo de una boya de oleaje direccional TRIAXYS, en aguas del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

La boya, ubicada al noroeste de la isla frente a la zona de Cayo Rocosó, a aproximadamente 3 millas náuticas de San Andrés, permitirá monitorear permanentemente variables como la altura y dirección del oleaje y las corrientes marinas, la temperatura superficial del mar (conocida como TSM), generando información fundamental para conocer el comportamiento del mar en esta zona estratégica del Caribe colombiano.

Los datos son enviados vía satélite al CIOH, en Cartagena, donde sirven como insumo para la elaboración de pronósticos y boletines de condiciones meteomarinas.

Estos datos ayudan para que navegantes y la Autoridad Marítima Colombiana tomen mejores decisiones, fortaleciendo las condiciones de seguridad para las embarcaciones, sus tripulantes y pasajeros, así como para las actividades de transporte, turismo, pesca y comercio que se desarrollan en la región.

El nuevo fondeo hace parte de las acciones que DIMAR desarrolla permanentemente para el mejoramiento sus capacidades humanas, técnicas y tecnológicas al servicio de la seguridad marítima.

Esta labor se articula con las actividades de SEMAC, dependencia encargada de garantizar la disponibilidad y confiabilidad de las ayudas a la navegación en el Caribe colombiano. Durante 2026, SEMAC ha adelantado labores de mantenimiento e inspección de faros y boyas en sectores estratégicos, incluido el Archipiélago de San Andrés y Providencia, contribuyendo a garantizar condiciones seguras para el tránsito de embarcaciones nacionales e internacionales.

Desde la Dirección General Marítima (DIMAR) se hace un llamado a la comunidad marítima del Archipiélago a cuidar, proteger y preservar estos elementos, que están dispuestos para contribuir a su bienestar y a fortalecer las condiciones de seguridad de las actividades marítimas en la región.

De esta manera, la Autoridad Marítima Colombiana continúa fortaleciendo la vigilancia y el conocimiento de las condiciones del mar, generando información que beneficia a la comunidad marítima, al transporte, al turismo, al comercio y a las diferentes actividades que se desarrollan en los espacios marítimos colombianos.